



CIUDADANÍA Y VALORES
FUNDACIÓN

ZELAYA REGRESÓ A HONDURAS Y HONDURAS A LA OEA. ¿VALIÓ LA PENA?

Jorge Salaverry

Consultor Internacional
Ex Embajador de Nicaragua en España

Junio 2011



La Fundación Ciudadanía y Valores como institución independiente, formada por profesionales de diversas áreas y variados planteamientos ideológicos, pretende a través de su actividad crear un ámbito de investigación y diálogo que contribuya a afrontar los problemas de la sociedad desde un marco de cooperación y concordia que ayude positivamente a la mejora de las personas, la convivencia y el progreso social.

Las opiniones expresadas en las publicaciones pertenecen a sus autores, no representan el pensamiento corporativo de la Fundación.

Sobre el autor

Jorge Salaverry desempeñó el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en España de 2002 a 2007.

Anteriormente fue Analista Político para Asuntos Latinoamericanos en la Heritage Foundation y consultor del Atlas Economic Research Foundation. Entre 1990 y 1992, durante el Gobierno de la Presidenta Violeta Chamorro, trabajó como Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en Washington.

Actualmente desempeña su labor profesional como consultor independiente y asesora a empresas con intereses en Iberoamérica y Estados Unidos.

ZELAYA REGRESÓ A HONDURAS Y HONDURAS A LA OEA. ¿VALIÓ LA PENA?

Jorge Salaverry

Introducción.

Después de 16 meses de exilio voluntario en la República Dominicana, el ex presidente José Manuel Zelaya Rosales regresó a Honduras el 28 de mayo de 2011. Fue recibido en el aeropuerto de Tegucigalpa por varios miles de seguidores del llamado Frente Nacional de Resistencia Popular, movimiento integrado por grupos sociales y políticos de izquierda radical. Seis días antes de su retorno, el 22 de mayo, Zelaya había firmado con el actual presidente de Honduras, Porfirio Lobo, el “Acuerdo para la Reconciliación Nacional y la Consolidación del Sistema Democrático en la República de Honduras”, conocido también como Acuerdo de Cartagena de Indias por la ciudad colombiana en la que fue suscrito.

Nueve días después, el 1 de junio, Honduras fue readmitida en la Organización de Estados Americanos (OEA), la organización política regional de más alto nivel en el hemisferio occidental de la que fue suspendida como castigo por la destitución de Zelaya. ¿Por qué ha vuelto Zelaya a Honduras? ¿Qué hay detrás de ese hecho? ¿Es su retorno algo positivo o negativo para el país? ¿Ha pagado Honduras un precio muy alto para ser readmitida en la OEA?

Un poco de memoria¹.

José Manuel Zelaya, fue elegido Presidente de la República de Honduras en unas elecciones libres y democráticas en noviembre de 2005 y fue destituido de su cargo por disposición de las instituciones hondureñas competentes el 28 de junio de 2009 después de que intentara, en abierta violación a la Constitución de Honduras, perpetuarse en el poder al estilo de Hugo Chávez y demás gobernantes del llamado Socialismo del Siglo XXI.

La mañana del 28 de junio de 2009, Zelaya fue sacado de su casa por un comando del Ejército de Honduras y trasladado en un avión militar a San José de Costa Rica donde fue dejado en libertad. Zelaya se presentó en el aeropuerto ante los medios de comunicación acompañado del presidente de

¹ Para mayor detalle sobre el origen y el desarrollo del conflicto hondureño pueden verse en la página de FUNCIVA otros escritos del autor: “Honduras: ¿Golpe de Estado, u Homenaje a Montesquieu?” y “Honduras, un gran triunfo subestimado y amenazado”.

Costa Rica y Premio Nóbel de la Paz, Oscar Arias, para denunciar que había sido víctima de un Golpe de Estado.

La ONU, la Unión Europea y el mundo entero, que no tenían ni la más remota idea de lo que había sucedido en aquel pequeño país centroamericano en los días, semanas y meses anteriores, pegaron el grito al cielo condenando lo ocurrido y exigiendo la restitución a la Presidencia de aquel hasta entonces desconocido personaje que se presentaba como una inocente víctima de los militares de su país. No cabe duda de que era muy fácil aceptar la versión de Zelaya después de conocerse que todo un Presidente de la República había sido despertado en horas de la madrugada y sacado de su domicilio por un comando militar para ser llevado a otro país contra su voluntad.

En respuesta a ese hecho, el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, se hizo presente en Honduras el 3 de julio para exigir a las nuevas autoridades la restitución del depuesto presidente en un plazo máximo de 72 horas so pena de expulsar al país del seno de la organización regional.

Pero ni Insulza, ni la OEA, ni la Unión Europea, ni la ONU, ni Estados Unidos - que también en un principio se sumó al coro de los que exigían la restitución de Zelaya- contaban con que al frente del nuevo gobierno hondureño estaba un señor llamado Roberto Micheletti que, apoyado en la Constitución, en la totalidad de las instituciones del Estado, incluido el Congreso que lo había nombrado presidente, y sobretodo, apoyado en la mayoría de sus conciudadanos, estaba decidido a resistir todas las presiones habidas y por haber con tal de evitar que su país fuera absorbido por la voracidad del presidente venezolano Hugo Chávez que ya contaba con que Honduras era una muesca más en la cache de su pistola aniquiladora de democracias. Micheletti rechazó las pretensiones de la OEA y de su secretario general. Al día siguiente por la noche, la OEA suspendió la membresía de Honduras por "ruptura del orden constitucional".

Los meses que siguieron fueron de gran acción, tensión y expectación. Zelaya se coló subrepticamente en Honduras el 21 de septiembre de 2009, convencido de que un alzamiento popular lo restituiría al poder. Al ver que eso no sucedió no tuvo más opción que permanecer cuatro meses dentro de la Embajada del Brasil bajo la protección de un enojado y frustrado Lula da Silva que, equivocadamente, se creyó con el músculo suficiente para torcerle el brazo a Roberto Micheletti.

Micheletti fue claro y franco desde un principio. Dijo que se celebrarían en tiempo y forma las elecciones programadas desde mucho tiempo antes por el Tribunal Supremo Electoral, y que una vez que fuera elegido el nuevo presidente por el pueblo hondureño, él entregaría el poder de acuerdo a la Constitución y se iría a su casa. Contra viento y marea, y bajo inmensas presiones para que abandonara el poder y restituyera a Zelaya, Micheletti resistió y cumplió su palabra. En unos comicios libres, democráticos y

transparentes celebrados el 29 de noviembre de 2009 fue elegido Presidente de la República de Honduras, Porfirio “Pepe” Lobo.

Lobo asumió la Presidencia el 27 de enero de 2010; Micheletti se fue a su casa, y Zelaya, que no quiso enfrentarse a la justicia de su país para defenderse de los varios cargos que le imputaban, decidió marcharse a la República Dominicana. Honduras había defendido su Constitución y se había salvado de caer en las garras de Hugo Chávez.

Mientras tanto...

Los hondureños creían y esperaban que después de haber elegido cívicamente un nuevo Presidente, este sería aceptado por la comunidad internacional, y que su país sería readmitido sin dilaciones en la OEA y dejado en paz para dedicarse a trabajar y resolver sus muchos problemas económicos y sociales.

Sólo en parte fue así. Lobo y su gobierno fueron rápidamente reconocidos por muchos países del mundo entero, entre ellos Estados Unidos, y algún tiempo después, también por España. Pero al frente de quienes se oponían a reconocer al nuevo presidente quedaba el enfurecido Lula da Silva junto con Cristina Fernández de Kirchner y la consabida tropa de *albinos* o *socialistas-siglo-veintiunistas* capitaneados por Chávez.

Al día siguiente de la elección de Lobo, Lula fue preguntado que si lo reconocería como legítimo presidente de Honduras. Su respuesta airada fue: “No, no, no, no, absolutamente no”. Era la voz del *grande* que se sentía humillado por el *pequeño* Micheletti que le impidió lucirse como presidente de una potencia con capacidad de resolver conflictos políticos regionales.

A partir de ahí Lula fue implacable. En marzo de 2010, la secretaria de estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, de visita en Brasil, dio una conferencia de prensa junto con el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Celso Amorim. Al ser preguntados sobre Honduras, Amorim dijo que habían conversado muy extensamente sobre Honduras y que Brasil ponía como condición para reconocer al gobierno de Lobo, “que se crearan condiciones para el regreso de Zelaya, si él así lo deseaba”. Pero Amorim añadió que esa “no era la única condición”, sin especificar cuál o cuales eran las otras. Un año y tres meses después, con el Acuerdo de Cartagena suscrito por Lobo y Zelaya, quedó claro que entre esas condiciones estaba la de anular todas los juicios que Zelaya tenía pendientes en Honduras.

Encuentro con Santos y Chávez.

La 41 Asamblea General de la OEA estaba prevista para celebrarse en El Salvador entre el 5 y el 7 de junio de 2011. Lobo estaba desesperado por

lograr que Honduras fuese readmitida antes de esas fechas para poder estar presente en la Asamblea General. Tenía que actuar con rapidez.

Es así que en una reunión que tuvieron los presidentes Juan Manuel Santos, de Colombia, y Hugo Chávez, de Venezuela, el 9 de abril en la ciudad colombiana de Cartagena para firmar un nuevo convenio comercial, apareció también en ella el presidente Porfirio Lobo.

Santos sorprendió a los periodistas al anunciarles que el presidente Lobo llegaría ese mismo día a Cartagena "a hablar por primera vez con el presidente Chávez" sobre el tema de Honduras y la OEA. A la reunión de los tres mandatarios se sumó por vía telefónica desde la República Dominicana, el ex presidente Zelaya.

Al retornar a Honduras, Lobo declaró que durante la conversación telefónica con Zelaya le pidió que "regresara a Honduras; que yo tengo un compromiso moral con él y con todos los ex presidentes (...) de cuidar de ellos, de ayudarles en todo lo que yo pueda".

Asimismo, Lobo reveló que los gobernantes de América del Sur que todavía no reconocían a su Gobierno le habían pedido "que se normalice el tema de los dos juicios del ex presidente Zelaya [porque] consideran que eso facilita lo que es el ingreso de Honduras ante la OEA".

Es evidente que cuando Lobo dijo que los presidentes le pedían que se "normalice" el tema de los juicios contra Zelaya debió decir que le exigían que los anulara, como en efecto el Poder Judicial, presionado por Lobo, ha terminado haciéndolo. Pero no era esa la única condición, como veremos a continuación.

El Acuerdo de Cartagena de Indias.

El Acuerdo de Cartagena de Indias fue firmado el 22 de mayo por el presidente Porfirio Lobo y por el ex presidente Manuel Zelaya. Como testigos firmaron quienes actuaron como facilitadores: el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos y el presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías.

Dicho documento empieza reconociendo que la reunión del 9 de abril en la que se gestó el acuerdo y en la que participaron Lobo, Chávez, Santos, y Zelaya por vía telefónica, se realizó "con base en los cuatro puntos planteados por el ex Presidente Zelaya para la solución de la crisis política hondureña".

En el punto segundo del acuerdo se garantiza el retorno de Zelaya y su derecho a participar en política. No se sabe cómo Lobo pudo comprometerse a eso cuando la Constitución prohíbe la participación en política por diez años a toda persona que incurra en actos como los que hizo Zelaya antes de su destitución. Aún así, quedaba satisfecha la primera exigencia de Zelaya y sus aliados.

El punto cuarto del acuerdo establece: “Saludar la decisión de las autoridades competentes [de Honduras] de **anular**² los procesos judiciales en contra del Ex Presidente José Manuel Zelaya Rosales, subrayando la presentación de los documentos por la Fiscalía General de la República y de la Procuraduría General de la República ante el Tribunal de Apelaciones ad hoc, según los cuales ambas instituciones renuncian a presentar recurso de amparo, así como su admisión por parte del Tribunal, con lo cual la decisión judicial es definitiva.” Con esta bárbara imposición sobre el Poder Judicial de Honduras y con la vergonzosa aceptación por parte de Lobo, quedaba satisfecha la segunda exigencia.

En el punto sexto del acuerdo se conviene en que el llamado Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), que apoya a Zelaya, pueda constituirse e inscribirse como partido político. Tercera exigencia satisfecha.

El punto séptimo tiene que ver con “la solicitud que el Ex Presidente Zelaya ha manifestado de convocar una Asamblea Nacional Constituyente”. En ese punto medular se abre la puerta para poder reformar la Constitución y permitir la reelección presidencial, que es lo que siempre deseó Zelaya.

El siguiente acápite hace referencia a “la creación de la Secretaria de Justicia y Derechos Humanos como entidad que permita fortalecer las capacidades nacionales para la promoción y protección de los derechos humanos en Honduras”. También era algo demandado por Zelaya y por quienes lo apoyan.

Y por último, se constituye una Comisión de Seguimiento, como “acompañamiento solidario”, que estará integrada por los ministros de relaciones exteriores de Colombia y de Venezuela, pero a la que se podrán agregar otros países de común acuerdo entre las partes. Esta es una vergonzosa claudicación ante Chávez que de esa manera tiene de ahora en adelante licencia para inmiscuirse cuando quiera en los asuntos internos de Honduras.

Estando ya suscrito el Acuerdo de Cartagena, el 1 de junio en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington se aprobó el reingreso de Honduras con 32 votos a favor y la sola oposición de Ecuador. Ese país alegó que no aprobaba la resolución porque se dejaba sin castigo a los responsables de la destitución de Zelaya. La oposición de Ecuador, manifestada desde el mismo día de la firma del Acuerdo de Cartagena, sólo se entiende como un as que Hugo Chávez se había guardado en la manga para también intentar condicionar el reingreso al castigo de Roberto Micheletti y del General Romeo Vásquez, jefe del ejército de Honduras cuando Zelaya fue destituido. Aunque en la resolución de reincorporación el canciller venezolano intentó que se incluyera lo que quería Ecuador, no lo logró.

² El resaltado es del autor.

El papel de la OEA.

Moisés Naím, prestigioso analista político venezolano, ex director de la revista estadounidense *Foreign Policy*, cuyos artículos de opinión publica casi todos los domingos el diario *El País*, se preguntaba en un artículo que escribió a los pocos días de la destitución de Zelaya: “si el presidente Zelaya está incurrido en todos los delitos de los cuales se le acusa, ¿por qué en vez de detenerlo para ser juzgado, lo sacaron del país?”³ La respuesta a su pregunta es sencilla: porque la OEA, que no es más que un club de presidentes para cuidarse las espaldas unos a otros, hubiese decidido, sin que mediara investigación alguna de los hechos, que se trataba de un golpe de Estado y habría intentado forzar la liberación y restitución inmediata de Zelaya pasando por encima de las instituciones hondureñas, tal como lo hizo entonces y lo ha hecho ahora con el ignominioso Acuerdo de Cartagena en el que ha impuesto la anulación de los juicios incoados contra Zelaya.

Los hondureños que en aquellos difíciles momentos luchaban desesperadamente y contra reloj para preservar la libertad de su país y evitar que fuese fagocitado por el *chavismo*, tenían claro que la OEA jamás respetaría sus instituciones, y por eso prefirieron alejar temporalmente a Zelaya del país. El tiempo les dio la razón.

El mismo Moisés Naim al ser preguntado a principios de este año si la OEA servía para algo, respondió: “La OEA es una de las malas noticias de la década. Los últimos años han sido realmente deplorables en cuanto a su desempeño. De la misma manera que hablamos de estados fallidos que dejan de funcionar, como Somalia y Haití, en la década que viene podríamos hablar de organizaciones internacionales fallidas. Y la OEA es un buen candidato a ser la Somalia en el plano internacional.”⁴

Por su parte, el consultor y estratega internacional de nacionalidad guatemalteca, Julio Ligorria, señala que “Honduras fue humillada a nivel internacional con la venia de la OEA”, y asegura que “apesta a corrupción moral la gestión del señor Insulza.” Y agrega: “Pudre el ambiente su incapacidad. Confirma su agonía la insistencia unipersonal por actuar por encima de la ley para sostener inconfesables intereses políticos totalitarios.”⁵

José Miguel Insulza, un socialista chileno que siendo secretario general de la OEA se declaró admirador de Fidel Castro el 27 de noviembre de 2006 en Madrid⁶, fue reelegido al cargo en marzo de 2010, y es quien, obedeciendo

³ “Golpe en Honduras: Idiotas contra Hipócritas”, Moisés Naím, Informe 21.com 04-07-2009 <http://www.moisesnaim.com/node/106>

⁴ Moisés Naím, “La OEA es la Somalia de los organismos internacionales” Entrevista hecha por Gerardo Peralta, *El comercio*, 03 01, 2011. http://www.moisesnaim.com/es/in_the_media/la-oea-es-la-somalia-de-los-organismos-internacionales

⁵ “OEA, la Somalia de América”, Julio Legorría, *La Tribuna*, Honduras. 4 de junio, 2011 <http://www.latribuna.hn/2011/06/04/oea-la-somalia-de-america/>

⁶ Soy testigo presencial de ese bochornoso hecho.

ordenes de Chávez, está llevando a la OEA a la más completa degradación institucional antes de que muy probablemente sea sustituida por otra organización, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), creada por insistencia del gobernante venezolano y de aquellos otros mandatarios que sueñan con una OEA sin Estados Unidos.⁷ Mientras eso sucede le ha tocado a Honduras ser la víctima, una vez más, de las fechorías de la OEA al forzarla a anular los cargos contra Zelaya.

¿Y entonces?

Y si esa es la deplorable condición de la OEA⁸, caben algunas preguntas: ¿Por qué el Presidente Lobo estaba tan urgido de que Honduras fuese readmitida en ella? ¿Se justifica someter la justicia hondureña a los dictados de Chávez y compañía a cambio de pertenecer a esa organización decadente y de recibir petróleo de Venezuela? ¿O habría alguna otra razón que le interesara personalmente a Lobo?

Hay quienes dicen que Honduras tenía que volver a la OEA para poder acceder a préstamos de organismos financieros internacionales que le estaban vetados por estar fuera de la organización. Eso no parece ser cierto si damos crédito a las declaraciones del ministro de Finanzas hondureño, William Chong Wong, publicadas en noviembre de 2010, en las que dice que Honduras ha estado recibiendo préstamos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y que Fondo Monetario Internacional aprobó su programa económico.⁹

En un reportaje de América Economía se lee: “La contratación de endeudamiento externo ha tenido un significativo movimiento después de que el directorio del FMI aprobó el programa económico al gobierno de Honduras, el pasado 1 de octubre. El 5 de noviembre pasado, el BID firmó un préstamo por US\$45 millones para apoyo al sector financiero. El pasado martes, el Banco Mundial anunció US\$74,7 millones para el programa fiscal. Ayer el Banco Interamericano de Desarrollo suscribió un nuevo crédito por US\$45,8 millones de dólares.” Y continúa: “Chong Wong dijo que en los próximos días el directorio del BID aprobará US\$10 millones para mejorar las aduanas del

⁷ CELAC fue creada el 23 de febrero de 2010 por todos los países de América latina y el Caribe, sin la participación de Estados Unidos ni de Canadá. Honduras tampoco participó por estar expulsada de la OEA. Sin embargo Cuba, que también está expulsada de la OEA sí participó. La CELAC, que se presenta como heredera del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) tiene una próxima reunión en Caracas los días 5 y 6 de julio para continuar el proceso de constitución. A ese Respecto a esa próxima reunión, Lobo manifestó: “Si nos invitan ahí, vamos, claro.”

⁸ Resulta interesante ver que mientras Cuba ha despreciado con altanería la invitación casi suplicante de la OEA para que vuelva después de que fue echada en 1962, el presidente Lobo ha hecho todo lo que le exigieron Chávez y sus aliados con tal de ser readmitido en esa organización.

⁹ “Honduras podría recibir préstamos hasta por US\$3.000 M de la Comunidad Internacional”. En América Economía 11-11-2010. <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/honduras-podria-recibir-prestamos-hasta-por-us3000m-desde-la-comunidad-internacion>

país y US\$136 millones para la modernización de Puerto Cortés. El secretario de Finanzas subrayó que en el transcurso del año se han aprobado entre US\$600 y US\$700 millones.¹⁰

En otra nota periodística del 16 de marzo de 2010 se lee: “El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) decidió este martes, liberar unos 500 millones de lempiras que habían sido suspendidos, tras la destitución constitucional del ex presidente Manuel Zelaya, el 28 de junio del 2009.”¹¹

Otra razón que se aduce es que estando bien con Chávez Honduras podría volver a beneficiarse con suministros de petróleo venezolano. Después de su encuentro con Santos y Chávez, Lobo declaró que Honduras podría volver a Petrocaribe. Petrocaribe es un acuerdo energético mediante el cual Venezuela vende petróleo en términos blandos a la mayor parte de los países caribeños. Por lo general, el país beneficiario paga el 50% de la factura a 90 días y el resto en 25 años, con dos años de gracia y una tasa de interés del uno por ciento anual. Honduras estuvo en Petrocaribe cuando Zelaya unció su país al ALBA¹², organización de la que se retiró después de que Zelaya fue depuesto.¹³

Si bien es cierto que Petrocaribe permite a los países beneficiarios no tener que desembolsar el total de la factura petrolera al momento de recibir el suministro, también es cierto que endeuda al país en el largo plazo, ya que no es una donación sino un préstamo. Por cierto, desde marzo de 2010 Zelaya fue nombrado por el Gobierno de Venezuela como coordinador jefe del consejo político de Petrocaribe.

Es muy posible que la verdadera razón de la urgencia de Lobo por firmar el Acuerdo de Cartagena esté en que dicho acuerdo prácticamente obliga la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente que tendría como objetivo principal la remoción de los artículos de la Constitución que prohíben la reelección y que se conocen como *pétreos* por no ser modificables.

Lobo ha asegurado que en todo caso él no buscaría la reelección, algo que muchos ponen en duda. De hecho, Lobo ha venido trabajando para abrir el camino a la posibilidad de la reelección presidencial. El primer paso lo dio el 12 de enero de este año cuando el Congreso Nacional, que él controla, modificó el

¹⁰ Ibid.

¹¹ “BID libera \$500 millones para Honduras.” El Heraldo, 16-03-11. <http://eng.elheraldo.hn/content/view/full/387158>

¹² La Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), que cambió su nombre a Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, pretende ser una forma de colaboración e integración entre los países de América Latina y el Caribe basada en doctrinas de izquierda y opuesta al libre comercio. Fue creada por Hugo Chávez y Fidel Castro en Cuba en diciembre de 2004. De momento está integrada por Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Ecuador y los pequeños países caribeños de Antigua y Barbuda, Dominica y San Vicente y las Granadinas.

¹³ De los países de Centroamérica sólo Guatemala, Belice y Nicaragua están en Petrocaribe. Costa Rica, El Salvador, Honduras, de momento, y Panamá, no están.

Artículo 5 de la Constitución para que mediante un plebiscito se pueda consultar al pueblo respecto a los artículos *pétreos*.

¿Qué puede pasar?

Lo cierto es que Zelaya ha vuelto a Honduras y Honduras a la OEA. Lobo ha vendido el hecho de la reincorporación a la OEA como un gran éxito diplomático de su gobierno. En un emocionado discurso agradeció a todos los países que votaron a favor de la reincorporación. Su emoción fue tan grande que dio las gracias hasta a Ecuador que votó en contra. “Agradezco a Ecuador su posición franca y no haber respaldado y no haber dado su voto por el regreso de Honduras” dijo.

El *club de presidentes*, es decir, la decadente OEA, y la Unión Europea, también celebraron con júbilo el retorno de Honduras. El sub secretario de Estado para Asuntos del hemisferio Occidental de Estados Unidos, Arturo Valenzuela, felicitó calurosamente a Insulza y a la OEA.

Queda por verse si el Acuerdo de Cartagena, que presume de haber sido diseñado para promover la “reconciliación nacional”, logrará ese objetivo, o si por el contrario, servirá para que Hugo Chávez en el momento que estime conveniente pueda poner a José Manuel Zelaya otra vez en movimiento para volver a desestabilizar al pequeño y heroico país centroamericano.

Los buenos hondureños no olvidan que cuando Zelaya era Presidente de la República, el *petrobocazas* venezolano llegaba a Honduras a pronunciar airados discursos y a insultar en su propio país a quienes criticaban a Zelaya. De seguro que tampoco Chávez olvida ni perdona la bofetada que le dio el pueblo hondureño en los precisos momentos en que consideraba que Honduras había pasado ya a ser parte de su feudo. Tengo presente la imagen de Chávez cuando refiriéndose al recién instalado gobierno de Micheletti dijo: “¡lo derrocaremos!”

Los seguidores de Zelaya están felices con su retorno; no así los que recuerdan los enormes actos de corrupción y los abusos perpetrados por él y por muchos miembros de su equipo de gobierno. Lo que más los indigna es que la justicia hondureña haya anulado los juicios iniciados contra Zelaya como si los delitos de los que se le acusó nunca hubiesen existido. Y todo ello debido a la incapacidad de resistencia del actual presidente a las presiones de la OEA y de Chávez y compañía. Hay muchos hondureños que están muy dolidos porque sienten que su país ha sido humillado por la OEA con la colaboración de su mismo Gobierno.

Y encima de todo eso está todavía por verse el dictamen de la Comisión de la Verdad que se instaló en mayo de 2010 para investigar lo sucedido antes, durante y después de la destitución de Zelaya. La OEA desde un principio se propuso castigar a Honduras y usar ese castigo como ejemplo para toda

América Latina. Es muy posible, por lo tanto, que la Comisión, que está supuesta a presentar su veredicto en julio de este año, diga que lo que sucedió en Honduras el 28 de junio de 2009 fue un Golpe de Estado. Eso podría dejar parcialmente tranquilo al golpista Hugo Chávez y sus seguidores, aunque la aspiración máxima de estos sólo se colmaría si metiesen en la cárcel a Roberto Micheletti y al General Romeo Vásquez. Presionarán para conseguirlo, sin duda, pero me temo que no verán satisfechos sus deseos.

No puedo saber qué pasará en Honduras, pero sí puedo afirmar que si hoy Honduras es libre y democrática es gracias a un señor llamado Roberto Micheletti, que por amor a la libertad y a su país, tuvo el coraje y la valentía de resistir la furia injustificada de la OEA, de la ONU, de la Unión Europea, de los Estados Unidos y del mundo entero.

Y por supuesto que valieron la pena todos las penas y sacrificios de Micheletti y de los patriotas que lo acompañaron en esos meses tan difíciles. Sólo me resta confiar en que el actual presidente sepa valorar ese sacrificio y que no termine echándolo todo por la borda. Honduras merece seguir siendo libre.